



ECOCOMPETENTS

CONCURSO DE DECORACIÓN INFORMATIVA Y CREATIVA DE CUBOS

CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE DECORACIÓN DE CUBOS POR LOS CENTROS ESCOLARES DE LA COMARCA

1) Objeto

El objetivo del concurso es recoger las mejores propuestas de diseño de soportes gráficos (carteles adhesivos, paneles, etc.) relacionados con la información de los residuos que se depositan en cada contenedor y la decoración de los mismos cubos para fomentar su utilización.

Podrán participar todos los centros educativos de l'Alt Empordà, con una participación por centro.

2) Categorías del concurso

Se establecen 4 categorías de participación en el concurso:

- F1. Papel y cartón
- F2. Envases ligeros
- F3. Fracción orgánica
- F4. Conjunto de contenedores

3) Régimen Jurídico del concurso

Por el hecho de participar, cada concursante acepta y entiende que queda sometido expresamente a lo establecido en estas Bases y la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

El Concurso se podrá declarar desierto si a juicio del Jurado no hay ninguna propuesta que responda adecuadamente a las bases establecidas en esta convocatoria.

4) Características de los trabajos a presentar

Los formatos de los materiales que se diseñen con la información de cada contenedor son totalmente libres, pero deben permitir ser ubicados preferentemente en el mismo contenedor o bien junto, siempre y cuando se identifique con el contenedor a quien correspondiente la información.

La decoración del contenedor debe motivar a utilizarlo y se aplicará en el entorno del contenedor. Entre el mensaje que se transmite y el diseño que se realice debe haber relación. Los trabajos presentados deberán ser inéditos (incluido internet).

5) Requisitos de los participantes

Se establecen dos categorías de centros participantes: educación primaria y educación secundaria.

Podrán participar todos los centros de enseñanza de l'Alt Empordà adheridos al programa Eco-competents (los mismos que estaban adheridos a Re-papel) y aquellos que se hayan adherido de nuevo o estén en trámites de adhesión al programa.

6) Presentación de los trabajos a concursar

El centro escolar que participe deberá presentar:

- Una fotografía de cada uno de los contenedores de 120 litros de recogida selectiva una vez ya decorados. En total 3 fotografías en formato imagen.
- Los carteles, paneles, u otros formatos realizados con la información elaborada por cada contenedor en pdf.

La presentación podrá hacerse:

- Rellenando el formulario de participación que se encuentra en la Web del programa ECO-COMPETENTES el menú Eco-competents/concursos (<http://educacio.mediambient-altemporda.org/Concursos.aspx>).

7) Plazo de presentación de los trabajos

El plazo de presentación de carteles establecido para participar finaliza el día miércoles **12 de mayo** de 2021. No se admitirán trabajos presentados fuera de plazo.

8) Jurado

El Jurado del concurso estará formado por cinco miembros: dos representantes del Consell Comarcal, un técnico del área de medio ambiente y dos representantes del ámbito de Educación

9) Criterios de valoración

Los criterios de valoración que se tendrán en cuenta son:

- la originalidad,
- la calidad técnica y artística,
- la concreción y la información más completa.
- y la adecuación e idoneidad del mensaje enviado.

Siempre teniendo en cuenta: la referencia a los residuos y el enfoque positivo y estimulante. El enfoque positivo se refiere también a las imágenes utilizadas (evitar animales muertos, calaveras, etc.). Dado que hay dos categorías de participantes, en la valoración de la calidad técnica y artística se tendrá en cuenta la edad del (s) del autor (es).

10) Adjudicación de los premios

Para cada categoría del concurso (F1 a F4) habrá un premio para los participantes de educación primaria y uno para los participantes de educación secundaria.

Los premios otorgados por el importe que se detalla a continuación serán en materiales pedagógicos, juegos y / o libros de temática ambiental por el centro.

En total, se otorgarán 4 premios para los centros tal y como se detalla en la siguiente tabla:

	F1. Fracción envases ligeros	F2. Fracción papel y cartón	F3. Fracción orgánica	F4. Conjunto de contenedores
Centro Educación primaria	100,00 €	100,00 €	100,00 €	100,00 €
Centro Educación secundaria	100,00 €	100,00 €	100,00 €	100,00 €
TOTAL dotación económica	200,00 €	200,00 €	200,00 €	200,00 €

11) Comunicación a los ganadores

La resolución de concurso se hará pública antes del 31 de mayo de 2021.

El Área de Medio Ambiente del Consell Comarcal del Alt Empordà se pondrá en contacto con el centro ganador mediante correo electrónico proporcionado en el momento del envío del material. Si en el plazo de 15 días el centro no responde a la notificación del Consell se considera que desiste del premio y se seleccionará el centro siguiente, por orden de puntuación.

12) Partida presupuestaria

La dotación económica para estos premios correrá a cargo de la aplicación presupuestaria de gastos 45162122710 "Recogida selectiva".

13) Propiedad y derechos de autor

Los diseños de los participantes quedarán en depósito en el Consell Comarcal del Alt Empordà, que podrá decidir utilizarlos para elaborar uno o más materiales de sensibilización o de educación sobre el reciclaje de los residuos.

La participación en el concurso implica la total aceptación de estas bases.